

Los Colegios Profesionales ante el reto de las TIC`s, en la práctica profesional

Rafael Arredondo Quijada

Las estructuras colegiales reconocidas jurídicamente en nuestro país, concretamente en lo que respecta al Trabajo Social, tienen entre sus objetivos la representación de la profesión, acción clave y fundamental en la defensa de la misma y de los valores que representa, así como la garantía de la praxis profesional avalada y supervisada desde su código deontológico, que junto a la formación continuada de sus colegiados/os, con una constante actualización de contenidos, se sitúan como líneas marco de acción y de servicios.

La rapidez con que se han desarrollado las llamadas TIC`s conforma todo un espacio a abordar en los planes formativos de cualquier profesión, pero más en aquellas que tienen como sujeto de intervención a las personas, situándose en este ámbito el Trabajo Social. Donde éstas no sólo pueden y deben de ser utilizadas de cara a la implantación de nuevos proyectos, sino que las mismas se han situado de obligada utilización en el quehacer diario.

Este panorama sitúa a los colegios profesionales ante la necesidad de contar con experiencias para la puesta en marcha de planes y líneas de formación que vengán a abordar las TIC`s, generando el interés necesario a sus colegiados desde la necesidad de actualización y reciclaje, todo ello desde sus diferentes ámbitos de utilización, donde el Consejo General de Trabajo Social como entidad conformada por el conjunto de Colegios Profesionales, se convierte en un actor clave para favorecer y ofrecer actuaciones en este sentido al conjunto de colegios que lo forman. Propuestas prácticas dirigidas tanto al interno de las propias organizaciones, como externas para la mejora de la intervención a desarrollar por los profesionales. Ofreciendo recursos tecnológicos para cada uno de los sectores en los que la profesión se hace presente, definiendo el qué, el para qué y el cuándo de su utilización.